

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
REENCAUCHADORA DE LA SIERRA CACHOSIERRA S.A.**

En Ambato, en las calles Río Guayllabamba s/n y Río Coca, de la ciudad de Ambato hoy día lunes 16 de marzo del 2015, siendo las 17H30, horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la asistencia de los accionistas que representan el 83,78% que corresponde a 1,256,794 acciones.

Dirige la Junta el Presidente, señor José Luis Sevilla Gortaire, y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Daniel Holguín Barona, en cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Social.

Por consiguiente, al encontrarse presente el quórum estatutario el señor Presidente, solicita que por secretaría se de lectura a la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas que fue efectuada por la prensa mediante publicación en el diario LA HORA el día miércoles 4 de marzo del 2015, que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
REENCAUCHADORA DE LA SIERRA CACHOSIERRA S.A.**

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su reglamento se convoca a todos los señores Accionistas de la Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía **COMPAÑIA REENCAUCHADORA DE LA SIERRA CACHOSIERRA S.A.** a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en la sala de sesiones de Automotores de la Sierra S.A., división camiones situado en la calle Río Guayllabamba s/n y Río Coca, el día lunes 16 de mayo del 2015, a partir de las 17:00 para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.
- 3.- Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico del 2014.
- 4.- Nombramiento de Presidente de la Compañía.
- 5.- Nombramiento de Directores Principales y Suplentes; Comisarios de la compañía y fijación de sus respectivas remuneraciones.
- 6.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2015 y fijación de sus honorarios.
- 7.- Aprobación del Acta de Junta General

Se convoca de manera especial a la Lda. Amelia Estrella Comisaria Revisora Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en la Calle Colón y Ayllón de la ciudad de Ambato.

Los informes y Estados Financieros, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la Oficina Matriz de la Compañía, Calle 5ta. Y Av. F, sector parque industrial de esta ciudad.

Ing. José Luis Sevilla Gortaire
PRESIDENTE

Ambato, 04 de marzo del 2015
Lic. Daniel Holguín Barona
GERENTE GENERAL

El señor Presidente da la bienvenida a todos los accionistas y les comenta cómo será el mecanismo de votación, explicando que:

Para que una propuesta pueda someterse a votación es indispensable que tal propuesta la eleve a moción el proponente. El presidente consultará a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Agotado este procedimiento, la moción deberá votarse de inmediata, a menos que quien la propusiere la retire o acepte una modificación, o en cualquier caso, se votará en un solo acto con la moción alternativa.

Antes de tomar la votación se informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Luego de ello, dispone se dé inicio al tratamiento del primer punto del orden del día:

1.- Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2014.

El Señor Gerente General de la empresa, procede a dar lectura de su informe del ejercicio económico 2014, da una amplia explicación de la gestión realizada en el año 2014 y sobre los resultados obtenidos dentro de la Compañía. El señor Presidente pone a consideración de la Junta el informe. La Junta solicita alguna información puntal a Gerencia, luego de lo cual, el señor Patricio Sevilla manifiesta que el informe detallado de los administradores revelan las complicaciones que la empresa ha tenido que sortear en el año para tratar de tener una utilidad. El informe del comisario es muy duro en cuanto a los gastos que dice son desmesurados sobre todo respecto a la agencia de Guayaquil; la situación de uno de los funcionarios que puede llegar a generar problemas legales; demuestran que los gastos son muy elevados y habrá que reducirlos en lo posible en la mayoría de las cuentas. Es penoso ver los resultados amojados, conociendo la dedicación que han puesto los administradores, pero se sabe que es resultado del manejo del país; el arquitecto Rodrigo Sevilla acota que la situación financiera de la industria parece ser igual en los diferentes sectores; ve que este año va a ser más alarmante pues el país no va a poder salir del hueco en el que se encuentra. La señora Victoria Montero eleva a moción que se dé por conocido y se acepten los informes de los Administradores de la Compañía y del Comisario Revisor y se dé por conocido el informe de los Auditores Externos, la moción es aceptada por los accionistas y la Junta resuelve.

RESOLUCIÓN

Los señores accionistas han votado de la siguiente manera:

De forma unánime con la abstención de los accionistas administradores de la compañía, en atención al artículo 243 de la Ley de Compañías, conocen y aprueban los informes de los Administradores de la Compañía y dan por conocido el informe del Auditor Externo;

Los informes aprobados forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

Evacuado el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- **Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.**
El señor Gerente expone los Estados Financieros; luego de la explicación respectiva, el Presidente pone en consideración de la empresa y el señor Rodrigo Sevilla mociona que se aprueben los estados financieros, la moción es aceptada por los accionistas y la Junta resuelve.

RESOLUCIÓN

Los señores accionistas han votado de la siguiente manera:

De forma unánime con la abstención de los accionistas administradores de la compañía, en atención al artículo 243 de la Ley de Compañías, conocen y aprueban los Estados Financieros respecto del ejercicio económico 2014.

Agotado el punto del orden del día Presidencia dispone que se trate el siguiente punto:

3.- **Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico del 2014.**
Presidencia explica que no ha habido utilidad sino más bien una pérdida tributaria que debe ser expuesta en los resultados, Victoria Montero mociona que se acepten los resultados del ejercicio económico. La moción es aceptada y los accionistas resuelven.

RESOLUCIÓN

Los señores accionistas han votado de la siguiente manera:

Por unanimidad porque la pérdida del ejercicio sea revelada en las declaraciones de impuesto de la empresa, tal cual indica la ley.

Presidencia dispone que se trate el siguiente punto:

4- Nombramiento de Presidente de la Compañía.

El señor Patricio Sevilla solicita a la junta que se vuelva a nombrar en calidad de Presidente al señor José Luis Sevilla Gortaire para el período estatutario previsto. La moción es recogida por el señor Juan Sebastián Callejas y la Junta resuelve.

RESOLUCIÓN

Los señores accionistas han votado de la siguiente manera:

De manera unánime con la abstención del accionista administrador, se nombra al señor José Luis Sevilla Gortaire como Presidente de la empresa por el período estatutario establecido.

5.- Nombramiento de Directores Principales y Suplentes; Comisarios de la compañía y fijación de sus respectivas remuneraciones.

El señor Juan Sebastián Callejas mociona los nombres del Directorio de la compañía

DIRECTORES PRINCIPALES:

Santiago Vivero

Mauricio Callejas Barona

Gonzalo Callejas Chiriboga

SUPLENTE:

Rodrigo Sevilla Gortaire

Gonzalo Callejas Herdoiza

Santiago Martín Sevilla Gortaire.

RESOLUCIÓN

Los señores accionistas han votado de la siguiente manera:

Por unanimidad para que se nombre a las siguientes personas.

DIRECTORES PRINCIPALES:

Santiago Vivero Cabo

Mauricio Callejas Barona

Gonzalo Callejas Chiriboga

SUPLENTE:

Ldo. Rodrigo Sevilla Gortaire

Ing. Gonzalo Callejas Herdoiza

Ldo. Santiago Martín Sevilla Gortaire.

La remuneración por reunión asistida será de \$ 250.00 por Director.

En calidad de Comisario se nombra a la Dra. Amelia Estrella con un honorario de \$ 350.00 por informe presentado.

6. Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2015 y fijación de sus honorarios.

Rodrigo Sevilla modiona que se seleccione a la firma BDO para la Auditoría Externa del ejercicio 2015 y se fije el honorario en \$ 6.000 dólares más gastos de movilización y hospedaje.

RESOLUCIÓN

Los señores accionistas han votado de la siguiente manera:

Por unanimidad se selecciona a la firma BDO para la Auditoría Externa del ejercicio 2015 y se fije el honorario en \$ 6.000 dólares más gastos de movilización y hospedaje.

7. Aprobación del Acta de Junta General

Evacuados todos los puntos del orden del día, Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, luego de lo cual, siendo las 20H30 minutos, por secretaría se lee el Acta la cual es aceptada sin modificación y por concluidos todos los puntos de la convocatoria se declara concluida la Junta.

Para constancia firman el Presidente y el Secretario en unidad de acta.



Ing. José Luis Sevilla Gortaire
PRESIDENTE



Lic. Daniel Holguín Barona
SECRETARIO